

Ciudad de México, 2 de mayo de 2017

Lic. Enrique Peña Nieto
C. Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos.
P r e s e n t e

Como parte fundamental del Sistema Nacional Anticorrupción [SNA], el Comité de Participación Ciudadana [CPC] tiene la responsabilidad de velar por el respeto de los principios de transparencia, gobierno abierto y máxima publicidad establecidos en múltiples preceptos de la Constitución Federal, en particular en sus artículos 6°, 109 y 113 por cuanto hace al nombramiento de los funcionarios de los distintos órganos que conforman dicho Sistema.

En atención a ello, nos permitimos hacer de su conocimiento que el CPC en su reunión de trabajo del día de hoy, acordó someter al H. Senado de la República una moción respecto del nombramiento de los 18 magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, misma que anexamos a la presente.

Estamos convencidos de que usted comparte con el CPC el objetivo común de luchar contra la corrupción y construir un país más justo y equitativo. En este sentido, estamos comprometidos en apoyar toda iniciativa encaminada a dicho propósito.

Atentamente,

Dra. Jacqueline Peschard Mariscal
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana

Lic. Mariclaire Acosta Urquidi
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Dr. José Octavio López Presa
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Dr. Luis Manuel Pérez de Acha
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Dr. Alfonso Hernández Valdez
Integrante del Comité de Participación Ciudadana